



27 de Julio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintisiete de Julio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ma. del Rosio García González	Presidente de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Lic. Salomón Loaiza Ponce	Rpte. De la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
C.P. Gilberto Rivera Rivera	Director de Abasto y Comercio Interior
Dr. Germán Ángel Melchor	Subdirector de Regulación Sanitaria en la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Felipe Tápale Cuenca	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Temas a tratar en la sesión:
 - "Limpieza en mercados del municipio"
 - "Retiro de establecimientos con venta de mariscos en la calle 16 Pte. Y 3 Nte".
 - "Limpieza en la barranca el conde (Rastro Municipal)".
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, e invitados especiales posteriormente indica que antes de dar inicio a la sesión, procederán a dar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la Regidora la Mtra. Ma. Eugenia Mena Sánchez (minuto de silencio).

Subsiguientemente dan lectura a los puntos del orden del día, no sin antes dar la bienvenida a la recién nombrada como Regidora que estará presente en las sesiones la **Mtra. Ma. Del Rosío García González**, quien menciona que la Regidora Maru Eugenia (q.e.p.d.), realizaba un trabajo excelente, e invita a los Consejeros a seguir con ese trabajo dentro de la Comisión, posteriormente comenta qué estará trabajando el tiempo que le quede en la Administración de la Presidente Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz.



27 de Julio de 2010

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Cede la palabra al Dr. Germán Ángel Melchor Subdirector de Regulación Sanitaria en la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, indicando que estará en apoyo de la Comisión. A continuación el **C.P. Gilberto Rivera Rivera**, se presenta como Director de Abasto y Comercio Interior a partir del día 15 de Mayo. Y el **Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.-** De igual manera, toma la palabra y se presenta como asistente de la Regidora Ma. Del Rosío García González señalando que está a las órdenes del Consejo.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Añade y expresa que esperan seguir trabajando como lo han hecho hasta el momento, y cree que no habrá problemas en temas de salud en el Municipio y las juntas auxiliares hasta finalizar la Administración. Procede a circular el acta de la sesión anterior, para su firma, da lectura a los puntos del orden del día y declara que existe quórum legal.

A continuación aborda el tema de la "Limpieza en mercados del municipio" e indica que se ha avanzado un poco, pero necesitan tener una constancia e interés en el tema. Menciona que actualmente se intensifica el problema en diferentes mercados, al recolectar la basura durante todo el día y parte de la noche, provocando grandes focos de infección, por ello, realizaron un compromiso para asistir y observar directamente las condiciones en los mercados.

Continua e informa que asistieron a las nueve de la mañana al Mercado 5 de Mayo ubicado en la calle dieciocho poniente, y encontraron que tenían almacenada demasiada basura en el camión, a pesar de que era temprano, por lo que volvió a pasar en la noche y se encontró una situación peor, porque la basura se encontraba al doble de tamaño con roedores, insectos y perros.

Indica que la preocupación que tienen es debido al foco de contaminación e infección en la zona, contagiando a la gente que labora en el mercado, por lo cual, mandaron un reporte a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidente Municipal, mencionando sobre las personas comisionadas para la basura, así como tener más atención en este tipo de lugares, debido a que muchos ambulantes están vendiendo dentro de los mercados y a consecuencia de ello, el piso está demasiado sucio empeorando la situación, y comentar que requieren dar atención especial y establecer medidas de higiene para beneficio de la gente. Comenta que todos los Consejeros estuvieron de acuerdo en colocar medidas que detengan este foco de infección, ya que independientemente de que se cambie la Administración, el problema siguió avanzando porque no hay soluciones definitivas.

Pasan al siguiente punto "Retiro de establecimientos con venta de mariscos en la calle dieciséis poniente y tres norte", exteriorizando que ha crecido la competencia de este producto, abarcando áreas más grandes de desechos de mariscos, pescado y agua que están eliminando en los drenajes, lo cual provoca severas infecciones en las personas cercanas al lugar, así como a los que laboran en el mercado, menciona que es un problema grande que deben controlar, y tomar cartas en el asunto, al vez, como primer paso dieron a conocer la inconformidad del Consejo a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, la cual dictaminó que se cambiará al Presidente de los mercados y poco a poco están gestionando el tema.

Posteriormente los Consejeros abordan el tema "Limpieza en la Barranca cerca del Conde (Rastro Municipal)". En donde han llevado dos años trabajando con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, y siguen teniendo los mismos problemas iniciales, a lo que hace referencia al comentario realizado por la Mtra. María Eugenia Mena (q.e.p.d.), el cual fue concesionar el Rastro a una compañía particular para tratar las aguas negras, ya que estas son desechadas en la barranca. Subsiguientemente indica que hay dos barrancas donde están desechando la suciedad.



27 de Julio de 2010

Dr. Germán Ángel Melchor.- Propone que la barranca se entube para evitar la contaminación y no crear agua negras, lo cual sería una buena solución entubar 20 metros de la barranca, de esa manera controlar la contaminación y agua negras en la población.

Añade la Regidora que la barranca conocida como la Cochinerá, trae desechos industriales de la barranca del Conde, pasando por el centro de la población y desechando aguas negras en la Cochinerá, y comenta de la existencia de dos barrancas; la de Atecos que es donde se desembocan los desechos del rastro, y la del Conde que parte de desechos industriales pasando por el Colegio de Bachilleres, la cual fue entubada eliminado el mal olor, pero la parte del rastro no se encuentra entubada y perciben olores muy desagradables..

Posteriormente los Consejeros señalan que a pocos metros del centro de la población de San Jerónimo está el drenaje principal de los desechos de la CAPU, provocando una contaminación garrafal, por ello, tienen considerado pedir que entuben la barranca y de esa manera controlar la contaminación, pero la Comisión Nacional del Agua señala que no podrán entubar ya que anteriormente tenían pensado colocar Plantas tratadoras de agua residuales en las principales fábricas, para que llegara el agua limpia a la barranca y los desechos encontrados en las mismas, pero lamentablemente no pudieron concretar el proyecto, y enseguida señalaron que estas obras podrían ser un diseño para sacar adelante el programa y sanear el lago de Valsequillo, ya que todas las aguas negras van directamente al Río del Atoyac, por lo que proponen hablar con la Regidora para revisar el programa y el motivo de la suspensión del proyecto, importante plan para sanear el Río del Atoyac.

Posteriormente mencionan un ejemplo de la obra donde pretendían arreglar los cuatro carriles de la entrada a Tlaxcala Puebla, el cual tiene un gran hoyo porque no se calculó el espacio ni el clima, puesto que en épocas de lluvias se dificultan las obras.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Toma la palabra y comenta que la ciudadanía esta expuesta a sufrir alguna enfermedad debido a la contaminación existente. Indica que son tres puntos comentados en la sesión y aun no se tiene el control absoluto en las enfermedades causadas por la contaminación, por lo que sugiere comenzar con un solo objetivo si se quiere disminuir la contaminación en los lugares antes mencionados, sólo necesitan la colaboración de los Consejeros para llevar a cabo el proyecto planeado.

Posteriormente menciona que el Mercado Carranza tiene un tiradero de desechos que invaden la banqueta, debido a que los camiones de basura no se dan abasto. E indica que este problema le fue planteado a la Regidora anterior la cual estuvo de acuerdo en destinar servicios especiales, para los Mercados las veces que fuere necesario según sus necesidades, y mantenerlos limpios.

Señala que sólo se enfocarán al problema expuesto en la sesión para dar soluciones rápidas y poner atención a los demás casos, como es el problema del lago de Valsequillo del que se tenía la idea de sanear, debido a la invasión de mosquitos en las colonias vecinas. Añade que esto se le comentó a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz para solicitarle que atendiera este hecho.



27 de Julio de 2010

Lic. Salomón Loiza Ponce.- Dice que la Regidora María Eugenia Mena (q.e.p.d.) estuvo en contacto con el Dr. Lino Zumaquero Ríos Director de la Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Puebla y en conjunto mandaron a estudiantes para analizar la problemática de los mosquitos e iniciar un tratamiento que no afectara al medio ambiente y a los habitantes para erradicar los mosquitos sin embargo, el proyecto no fue concluido debido al fallecimiento de la Regidora, pero ofrece proporcionar los datos necesarios del Dr. Lino para que los Consejeros y en base al diagnóstico realizado retomar el tema.

Con lo anterior sugiere dar seguimiento a proyectos como: Los Moscos en la zona de Valsequillo, la problemática de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales en San Baltasar como en San Pedro, considerar el tema del Rastro Municipal, el cual ya el Ayuntamiento está tomando cartas en el asunto, así como el tema de las aguas negras.

Ma. del Rosío García González.- Regidora en el Ayuntamiento comenta que los temas antes mencionados han estado muy presentes en la agenda de la Presidente Municipal, por lo que se lleva varias opiniones manifestadas a lo largo de la sesión, comparte con los Consejeros el tema del rastro, sobre todo, el punto de San Jerónimo señalando que habrá respuesta, porque realizaran una inversión en un Biodigestor para mejorar la calidad del Rastro Municipal, pero este programa seguirá para que en la próxima administración le den continuidad.

Menciona que en relación a los Mercados en el Municipio la Presidente Municipal ha planteado proyectos para que el mercado de mariscos se reubique fuera del Centro Histórico de Puebla, e indica que se le hará llegar a la Presidente Municipal todos los acuerdos tomados en la sesión, y tomará en cuenta la sugerencia del camión de basura (circular más veces, para mantener limpio el lugar).

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comenta que no duda que la Presidente Municipal trabaje en los temas planteados en la sesión y el hecho de que viaje muy seguido no significa que no realice lo que tiene estipulado en los proyectos, puesto que en su ausencia deja a personas encargadas para dar continuidad a los proyectos, mencionando que hay muchas cosas que no se conocen como; la función de la Comisión, los proyectos que tienen actualmente, etc. E indica que esto es por falta de comunicación, e invita a los Consejeros y autoridades dar más información en relación a los proyectos manejados hasta el momento.

C.P. Gilberto Rivera Rivera.- Comenta que por razones de tiempo se retira no sin antes decir que respecto a la limpieza en los mercados de los municipios en todo el Estado y particularmente en el de Puebla, han realizado trabajos para su dignificación, actualmente se han certificado 7 mercados como: "mercados saludables" involucrado la participación de los comerciantes y recuperado la imagen, limpieza e higiene. Indica que no han avanzado en el problema de los mercados debido a la existencia de líderes de los comerciantes, los cuales se oponen a la mejora de los sitios y al cumplimiento de la normatividad, esto por falta de cultura en la higiene.

Prosigue y comenta que la mayoría de los mercados tiene un gran déficit en sus pagos y el Ayuntamiento, se ve en la necesidad de financiarlos pero no es la obligación del Ayuntamiento.

Con relación al tema; Retiro de establecimientos con venta de mariscos en la calle 16 Pte. Y 3 Nte. menciona que la solución está con un poco más de coordinación, por lo que solicita que

27 de Julio de 2010

participen los Consejeros junto con los vendedores ambulantes para mejorar las condiciones, e indica que realmente no hay control del ambulante, porque salen a realizar sus ventas y regresan a sus locales establecidos a lo cual propone, retirar al grupo de comerciantes a un mercado establecido de mariscos que resolvería el problema definitivamente.

Comenta que en cuanto a la "Limpieza en la barranca del Conde (Rastro Municipal)". Hubo la intención del Ayuntamiento de Concesionar el Rastro a un empresario, el cual fallo en tiempo y forma, y como consecuencia dejó al Rastro peor de lo que estaba, ya que cuando la Comisión Sanitaria realiza visitas al lugar, le informa a la Autoridad Municipal que no estaban cumpliendo el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias, e incluso el dictamen emitido para la Presidente Municipal fue suficiente información para que el Municipio tomará la decisión de suspenderle la concesión del Rastro, puesto que no daban cumplimiento a los acuerdos estipulados sin embargo, menciona que existen dos componentes importantes para que se pueda dar conclusión a los proyectos; el dinero y la costumbre de los comerciantes que no participan para mejorar las condiciones del Municipio, posteriormente indica que los mercados que fueron certificados con el 80% del cumplimiento, deben mantener un estado de mejora continua, ya que les solicitarán un 5% más para las certificaciones. Señala que en relación al Rastro, la solución que propone es colocar una planta tratadora de agua y disponer correctamente de los desechos sólidos y líquidos para que puedan asignar los restos a cualquier sistema de drenaje, y generar agua lo menos contaminada (utilizada para riego). Agradece la participación de los Consejeros en los temas mencionados.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Toma la palabra y realiza una invitación para el Dr. Germán Ángel Melchor por enriquecer la sesión y continuar en los eventos que se han ido cumpliendo en otros Consejos, así como la actualización de los temas comentados a lo que sugiere, se ponga de acuerdo con el C.P. Gilberto Rivera Rivera y con Lic. Alejandro Ávila Friginals para comentar y actualizarse en los diferentes temas.

C.P. Gilberto Rivera Rivera.- Comenta que tienen que fomentar la cultura de educación a las familias que laboran en los diferentes Mercados, e indica que la regulación tiene el poder de hacer que los mercados lleven las normas, sugiere reactivar la educación con carteles, y de esa manera publicitar a la consciencia del mejoramiento y la salud.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Menciona que ha estado presente en reuniones del Comité y del Consejo, mismas que abordan el tema de la "Limpieza en mercados del municipio", y el "Retiro de establecimientos con venta de mariscos en la calle 16 Pte. Y 3 Nte", "Limpieza en la barranca del Conde (Rastro Municipal)". Señalando que dejará su número telefónico, para que lo puedan localizar, puesto que está muy a gusto con el trabajo de los Consejeros, a pesar de los diferentes obstáculos que tienen.

Indica que la Presidente Municipal ha estado muy ocupada en los trabajos relacionados con los Mercados para que estos sean funcionales y salubres, además de tener una buena comercialización y le puedan proporcionar todos los servicios municipales por lo que muestra un documento que expresa: Qué todos los años lavan el mercado en general, que cuentan con un programa de lavado continuo, pero tiene que fomentar la educación en los ciudadanos ya que es uno de los aspectos más importantes y con los que lograrían disminuir la basura, ya que la autoridad si proporciona aspectos específicos para el bienestar de los mercados, las cosas cambiarían.



27 de Julio de 2010

Comenta que en relación al mercado Morelos sus líderes no facilitan el acceso ya que los locatarios son los propietarios y a la autoridad no se le permite el acceso, por lo que indica tienen que empezar educando y capacitando a los locatarios.

Subsiguientemente señala que en la 5 norte del mercado 5 de Mayo se genera todo tipo de basura, ocasionando un fuerte problema, puesto que es un mercado muy poblado con mas de 1000 locatarios y pescaderos, pero indica que los pescaderos como ya se había mencionado anteriormente, están buscándoles un área para ejercer la venta de mariscos, pero señala que por cuestiones técnicas, no la han efectuado como debería ser, puesto que el mercado tiene un contenedor, el cual produce que sea insalubre. Señala que ha realizado un programa para combatir este problema, llamado el Campaneo, el cual indica que cada vez que llega el camión de basura, suena la campana para retirar la basura y de esta manera no se acumule en el contenedor.

Como conclusión mencionan que no cuentan con el suficiente dinero, pero con la participación de todos los locatarios logran tener por lo menos un mercado limpio, a lo cual pone como ejemplo; la certificación de los 5 mercados limpios que está realizándose con SOAPAP. Posteriormente realiza una invitación a trabajar en conjunto para mejorar las condiciones de trabajo, y mencionan que hay programas que han cumplido como el de los mercados limpios, los cuales han sido lavados dos veces al año.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- menciona que el problema no es de los Consejeros puesto que estos han realizado todo lo posible, y sugiere que ahora hagan hasta lo imposible para dar seguimiento a los proyectos, ya que las consecuencias de no resolver los problemas serían catastróficos, como epidemias, debido a los Mercados insalubres, y sugiere que empiecen a fomentar una cultura a los ciudadanos de higiene con publicidad.

C.P. Gilberto Rivera Rivera.- En relación a la sugerencia dada por el **Dr. Rafael Figueroa Hernández** comenta que están buscando la limpieza de los mercados aunque no estén certificados y menciona que el Mercado Hidalgo es muy difícil la organización. **Dr. Rafael Figueroa Hernández.-** indica que si logran la propaganda sugiere que realice el municipio un spot donde utilicen la frase un mercado limpio para que tus hijos tengan más salud.

Lic. Salomón Loaiza Poce.- Comenta que hay dos obstáculos para no llevar a cabo los programas, el primero es, la educación y el segundo el manejo entre administraciones, debido a los cambios efectuados, por lo que sería importante involucrar a los responsables de los mercados un poco más, puesto que el Ayuntamiento tienen contacto con ellos. Posteriormente dice que protección civil a realizado una gran labor, ya que tienen acceso a los diferentes mercados, por ello sugiere que los Consejeros realicen una propuesta de propaganda que se acople a las necesidades de los mercados

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- indica que deberían utilizar los medios de comunicación masivos, televisión, radio e internet, los cuales serán de gran ayuda para generar propaganda manteniendo un mercado limpio, enseguida señala que el objetivo principal es conservar un hábito de comprar sólo en lugares limpios, puesto que esto ayudará a tener menos problemas de basura. **C.P. Gilberto Rivera Rivera.-** Menciona el problema que tienen con la infraestructura de



27 de Julio de 2010

los mercados, y debido a ello, están haciendo todo lo posible para solucionarlo pero han ido incrementando los problemas debido a las intensas lluvias. Por último menciona que dejará unas copias para tener conocimiento de todo lo que realizan en relación a las áreas higiénicas de los mercados y la capacitación de locatarios sobre medidas de higiene personal y manejo de alimentos, ya que la Presidente Municipal ha solicitado que realicen todas las actividades mencionadas para terminar bien la Administración.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- comenta acerca de los recursos, los cuales no satisfacen la demanda de los ciudadanos, y proporciona un ejemplo en relación al líder del mercado 5 de mayo, ya que éste vive muy cómodamente debido a las cuotas emitidas por los locatarios del mercado. **C.P. Gilberto Rivera Rivera.-** indica que realizó el retiro de ambulantes del Centro Histórico creando desempleo y llevando más a la delincuencia, por ello, la Presidente Municipal, propuso ubicarlos en dos mercados, el mercado cerca del Museo del Ferrocarril y el de la Merced utilizados para trasladar a los ambulantes que estaban ubicados en el Centro Histórico.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comenta que no sólo venden alimentos en los deferentes mercados, sino que venden comida, que no contienen la suficiente Higiene para su consumo.

Lic. Salomón Loaiza Ponce.- Dice que si los Consejeros tienen propuestas para la propaganda, el se hará cargo de comunicárselo a la Regidora para llevarse a cabo, y propone que la publicidad, lleve el nombre de Consejo Ciudadano de Salud. Por último, comenta que estarán en comunicación por medio del Lic. Alejandro Ávila Fraginals para mantenerse informados si realizan alguna propuesta, **Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Agradece la participación y realiza un invitación para la próxima sesión del mes de Agosto.

ACUERDOS

- Se convocará a sesión del Consejo el día 31 de Agosto del 2010 en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana.